

CONSTANCIA SECRETARIAL: 03-05-2023. A despacho del señor juez Informo que LA NUEVA EPS aporta datos para notificar a MARTHA LUCIA BETANCUR OSORIO.

Sírvase proveer.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR
Secretario-1



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, tres (3) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Interlocutorio: 1015
Radicado: 17-001-40-03-002-2020-00260-00
Proceso: VERBAL PERTENENCIA
DEMANDANTE: ELIGIO DE JESUS CORTES SALAZAR Y OTRO
DEMANDADO: CARLOS ANDRES CORTES Y OTROS
MARTHA LUCIA BETANCOURT OROZCO

Vista la constancia anterior se dispone:

Tener en cuenta para la notificación de la demandada **MARTHA LUCIA BETANCOURT OROZCO** en el correo electrónico: m.betancur@hotmail.com

La que se hará por medio del CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES CIVIL-FAMILIA de Manizales. Envíese la comunicación pertinente con los anexos del caso.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACION POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado del 04-05-2023
Robinson Neira Escobar-Secretario